



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 158263
CUI 11001020400020260238300
EDILBERTO RESTREPO MONROY

Auto 06 de agosto de 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de agosto de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del seis (6) de agosto de dos mil veintiséis (2026), emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **EDILBERTO RESTREPO MONROY** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia. Busca que se amparen los derechos fundamentales al debido proceso, defensa, de acceso a la administración de justicia, doble conformidad y libertad personal, los cuales consideró vulnerados con la falta de notificación personal de la sentencia de 12 de marzo de 2026, lo que le impidió presentar el recurso de impugnación especial. Así mismo ordeno vincular al trámite, como terceros con eventual interés en la presente actuación, a partes e intervinientes en el proceso penal identificado con el radicado No **054906100500201900117**.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro del el proceso penal identificado con el radicado No **054906100500201900117**, En especial a **L. A. R. H., menor víctima**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

nataliabt@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II

Revisó: Yasser R.
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co



Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet

Código de verificación: 4599FFCC6935D7924B3A2716CB859BCF414ACF3880C6C63F61C89D23C03F81D4